



~~Sr. Angelet~~  
~~Angelet~~

Sr. Bertran

~~Secretario~~  
El Secretario  
P. R.

Sr. Botey

~~Botey~~

Día 25 Agosto 1971

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arnán

Teniente de Alcalde

D. Mariano Puig Rovira

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertran Viñolas

D. Silverio Botey Gómez

Secretario

D. Angel de Riquer Vila

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós y una horas del día veinticinco de Agosto de mil novecientos setenta y uno; se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Iltr. Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Lobet Arnán, con la asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde D. Mariano Puig Rovira, D. Jaime Angelet Bosch, D. Juan Bertran Viñolas y D. Silverio Botey Gómez; así como la del Interventor de fondos D. Pedro Casanovas Juncosa, actuando de Secretario el Oficial Mayor D. Angel de Riquer Vila.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º licencias para construcciones. - A D. Jose Gimenez y Carmen Madueño, en calle Federico Soler, 14. - A D. Jose Encinas y D.ª Maria Pou, en calle Montuïol, 28. - A F.E.C.S.A en paseo de la Montaña, y A D. Alberto Parera Aluch, en la Avda. S. Julian.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

4º liquidaciones de Plus-Valía

5º Facturas

6º Ruegos y Preguntas.



ACTA SESION ANTERIOR. - Primeramente, tras su lectura, se aprueba por unanimidad de los asistentes la minuta de Acta de la sesión anterior, correspondiente al día veintinueve de Julio de mil novecientos setenta y uno.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - A continuación se acuerda el enterado de la recaudación de los mercados celebrados los días 18 y 19 que ascienden a la cantidad de 34.399 y 37.226 ptas respectivamente.

Horas extraordinarias para la confección de las fichas del Padrón Municipal de Habitantes. - El Sr. Secretario da cuenta de que el Instituto Nacional de Estadística ha aprobado los totales de población relativos a los Censos Generales de la Nación y Padrón Municipal de Habitantes, referidos a 31 de Diciembre de 1.940 y que procede la confección de las fichas de este último, al objeto de que queden emitidas certificaciones con arreglo al nuevo padrón. Debe confeccionarse una ficha por cada uno de los habitantes de la localidad, sobrepasando las treinta mil. Los reunidos por unanimidad acuerdan se proceda a la confección de estas fichas que debieran estar terminadas antes del día 1 de Noviembre de 1.941 por lo cual el Oficial de Estadística formulará en Oficia Mayor la propuesta del personal que precise en la primera semana de Septiembre para la contratación de personal administrativo, por el tiempo que dure este trabajo, fijándose una retribución de una peseta por ficha bien terminada, bajo control del Departamento de Estadística.

Contratación de D<sup>o</sup> Dolores Golabert Lopez. - Los reunidos por unanimidad a D<sup>o</sup> Dolores Golabert Lopez con calidad de Auxiliar Administrativo y por una retribución de 5.000 pesetas mensuales a partir del día 1 de Septiembre de 1.941 para que preste servicios en el Departamento encargado de la revisión urbana.

Solicitud de D. José Pujadas Viura en materia de cesión y





endoso de créditos. - Seguidamente el Sr. Secretario da lectura a una instancia suscrita por D. José Pujadas Viure por la que comunica al Ayuntamiento la cesión al Banco Atlántico de Barcelona de los créditos por razón de las obras efectuadas por la brigada Municipal, semáforos, aceas, patronato deportivo, cloacas y obras de la nueva casa Consistorial hasta el 31 de Julio. Los reunidos por unanimidad acuerdan el enterado.

Contestación de la Sociedad Regional de Aguas para la iniciación de las obras de distribución de las procedentes del río Ter. - A continuación se da lectura a un oficio recibido de la Sociedad Regional de Aguas de Barcelona adjudicataria del Servicio de Abastecimiento de Aguas a la población dando la conformidad a los acuerdos tomados recientemente por este Ayuntamiento y comunicando el inmediato inicio de las obras de distribución en la ciudad. Los reunidos acuerdan el enterado de este oficio.

Padron del Arbitrio Municipal de Urbana. - Seguidamente es leído y aprobado el padron del arbitrio Municipal sobre la riqueza urba y que asciende a 5.960.435 pesetas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias de Obras. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, previa de conformidad de los Técnicos Municipales en sus respectivos informes, se acuerda conceder las siguientes licencias de Obras:

A. D. Jose Gimenez y Carmen Madueno, para adición de un piso primero en la calle Federico Soler nº 14 debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 450 pesetas y por conexión de viviendas al alcantarillado preexistente, 100 pts.

A. D. José Encinas y a D<sup>ña</sup> Maria Pou Planas para adición de piso primero en calle Monturiol nº 99 debiendo liquidar en concepto de arbitrio la cantidad de 9.696 pts y por conexión de nuevas viviendas al alcantarillado preexistente 100 pts

A. F.E.C.S.A para tender provisionalmente una línea -



eléctrica subterránea de baja tensión en el Paseo de la Montaña, por un periodo aproximado de 4 meses.

Solicitud de D. Alberto Parera Lluch, para trasladar un camino en la Auda. de San Julian, seguidamente es leído y aprobado el informe del Sr. Arquitecto Municipal,

"Vista la instancia presentada por D. Alberto Parera Lluch referente a posibilidad de desplazamiento de una calle, pendiente todavía de explanación y urbanización, en la zona industrial de la margen derecha del río Congost, el Arquitecto que suscribe tiene el honor de informar:

El Plan Parcial de Ordenación de la zona afectada prevé una calle de 12 m. de ancho, que se marca sobre un pequeño camino que da acceso a una finca que se denomina "Ca l'Esquella", situada al otro lado de la vía férrea de Barcelona a Puigcerdà, en realidad esta calle no tiene otra finalidad que la de respetar el paso ya acceso a la citada finca, manteniendo los derechos de paso que concedía el camino.

A efectos urbanísticos no existe, a juicio del que suscribe, ningún inconveniente en que este mismo acceso se traslade unos 100 m. más al Norte, siempre que se trace del mismo ancho y totalmente dentro de los terrenos del solicitante, así como el ramal posterior, paralelo a la vía férrea, hasta dar acceso al mismo punto que el camino actual atraviesa la vía."

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. - Seguidamente es aprobado un expediente de Plus Valía a nombre de D. Francisco, D. Juan y D. Antonio Subirà Bonsons por un total de 115.412 ptas.

Facturas. - Seguidamente es leída y aprobada la siguiente relación de facturas por un importe total 417.123'50





Caja de Ahorros Sabadell, 12.000' ptas. - E.N.H.E.R. 4.969' ptas  
Casa Sastre, 7.016' ptas. - Francisco Cid 23.275 ptas. - Taxis Guo -  
1.200' ptas. - el mismo 675 ptas. - Pedro Casanovas 20.255' ptas  
Miguel Guíll 18.061' ptas. - Joaquín Sabater, 13.984' ptas. -  
Miguel Felíu, 14.000' ptas. - Ramón Riera, 3.410' ptas. - Teresa  
M<sup>a</sup> Vellat, 12.000' ptas. - Martín Toruella, 8.000' ptas. - José  
Sangil 3.200' ptas. - Varios perceptores, 16.480' ptas. - José  
Lomb, 1.871' ptas. - Sr. Depositario 344' ptas. - El mismo, -  
81.840' ptas el mismo, 49.050' ptas. - El mismo, 4.420' ptas.  
Cuerpo de Bomberos, 13.750' ptas. - Jesús Maizoa, 2.035' ptas  
Hostal del Vallés, 8.472' ptas. - Teresa Vacca, 1000' ptas d -  
Font, y I. Ageda, 22.100' ptas. - Jornales Brigada, 29.680 -  
ptas, Jornales Brigada, 7.832' ptas. - Trabajos limpieza -  
2.642'50 ptas. - Tabacalera S.A. 120' ptas. - Sr<sup>e</sup> Reyes -  
1.000' ptas. - Registro Propiedad, 90 ptas. - La Gialla, 869 -  
Trabajos Limpieza Matadero 3.500' ptas. - Registro Propie -  
dad 125' ptas J. Badillo, 80' ptas Trabajos Campaña  
2.450' ptas. - Trabajos Malanya 4.460' ptas. - Restau -  
rante Dayon, 1.590 ptas, Bar Juan, 160 ptas. - Comuni -  
dad Cristiana 120 ptas. - Registro Propiedad 20, ptas.  
E.N.H.E.R., 734 ptas; Trabajos extraordinarios negociado de Muestras -  
315 ptas, Valls Fortuny, 50 ptas; Administración Correos 1.200 ptas  
Trabajos limpieza 210 ptas; Registro Propiedad, 270' ptas, Reem -  
bolso publicación Ministerio de Hacienda 605 ptas Garage  
Ve daquer 230 ptas; Caja Ahorros Provincial 3.000' - Total -  
417.123'50 pesetas"

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la  
sesión siendo las veintiuna cincuenta horas de las que  
se extiende la presente acta, que firman conmigo -  
todos los asistentes, de lo que certifico.

~~Sr. Abet~~

Sr. M. Puig



Sr. J. Angelet

Sr. Betrian

Sr. Botey

Sr. Secretario

Día 9 de Septiembre de 1971

ASISISTENTES

Alcalde - Presidente

Sr. D. Francisco Lobet Arnán

Yerientes de Alcalde

D. Mariano Puig Rovira

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Betrian Viñolas

D. Silverio Botey Gómez

Secretario

D. Manuel Pi y Navarro

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día nueve de Septiembre de mil novecientos setenta y uno, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del ilustre Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arnán, con la asistencia de los señores Yerientes de Alcalde D. Mariano Puig Rovira, D. Jaime Angelet Bosch, D. Juan Betrian Viñolas y D. Silverio Botey Gómez; actuando de Secretario el que lo es de esta Corporación D. Manuel Pi y Navarro.

El Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º dicencias de OBRAS. - A D. Francisco Corbera Santanacho, en c/ Paralela a San José, a 58 m. de la c/ Roger de Flor. - A Compañía Telefonica Nacional de España, en calle Vallés Confluencia, calle Goya. - A D.ª Antonia Pericas Serra, en calle Corredor de España, nº 4. - A D.ª José Mundet Antich, en calle Gerona.